

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.254

Sábado 20 de Septiembre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2699138

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección Zonal Regiones de Atacama y de Coquimbo

MODIFICA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA CUOTA DE CAPTURA DE LOS RECURSOS HUIRO NEGRO Y HUIRO PALO EN LAS PROVINCIAS DE CHAÑARAL, COPIAPÓ Y HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA, AÑO 2025

(Extracto)

Por resolución exenta Ceropapel N° 02129/2025 de fecha 5 de septiembre de 2025, modifíquese el numeral 1.- de la resolución exenta N° 2.866 de 2024 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y su modificación, que estableció la distribución de la cuota de captura de los recursos Huiro negro, Huiro Palo y Huiro flotador en el área marítima de la Región de Atacama para el año 2025, en el sentido de reemplazar las tablas relativas a la distribución de la cuota de los recursos Huiro negro y Huiro palo, por las que se indican a continuación:

	DISTRIBUCIÓN CUOTA DE CAPTURA (t) DEL RECURSO HUIRO NEGRO (t), AÑO 2025										
	1° TRIMESTRE			2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE			4° TRIMESTRE			
	Ene-Feb	Mar		Abr-Jun	Jul- Ago	Sep		Oct-Nov	Dic		
PROVINCIA/ÍTEM	V	V+B	V	V	V	V+B	V	V	V+B	V	TOTAL
CHAÑARAL	2.134	1.142	635	4.408	1.000	445	761	586	424	181	11.716
COPIAPÓ	3.500	674	2.044	10.844	1.542	500	3.033	150	0	150	22.437
HUASCO	5.912	3.051	3.763	9.754	1.000	1.810	2.093	0	0	0	27.383
CUOTA INVEST	15										15
TOTAL (T)											61.551

	DISTRIBUCIÓN CUOTA DE CAPTURA (t) DEL RECURSO HUIRO PALO (t) AÑO 2025							TOTAL
	1° TRIMESTRE		2° TRIMESTRE		3° TRIMESTRE		4° TRIMESTRE	
	Ene - Mar		Abr - Jun		Jul - Sep		Oct - Dic	
	B	V	B	V	B	V	V	
CHAÑARAL	0	150	0	300	7	323	100	880
COPIAPÓ	800	942	500	700	414	400	254	4.010
HUASCO	2.667	722	1.053	2.344	779	1.160	789	9.514
EST (t)	15							15
TAL								14.419

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Coquimbo, 5 de septiembre de 2025.- Javier Enrique Chávez Vilches, Director Zonal, Dirección Zonal Regiones de Atacama y Coquimbo.

CVE 2699138

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl